



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos, Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 19 de octubre del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 9:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE OCTUBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMISION DE FINANZAS



LX LEGISLATURA

19 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 9:30 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

CREDITOS

1.- **ZARAGOZA** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, para que contrate un crédito con la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$11,200,000.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con IVA incluido, más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 10 años, con el fin de aplicarlo en la adquisición y reemplazo de 1,526 luminarias por lámparas ahorradoras de energía eléctrica con tecnología LED, dentro del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal.

2.- **SAN PEDRO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para que contrate un crédito con la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$13,000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con IVA incluido, más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 10 (diez) años, con el fin de aplicarlo en la adquisición y reemplazo de luminarias por lámparas ahorradoras de energía eléctrica con tecnología LED, dentro del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal.



19 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 09:30 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

Dip. Javier Díaz González
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 19 de octubre del presente, a las 9:30 hrs., en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González (Secretario), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos créditos.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, y después de analizar los asuntos en cartera, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó para que contrate un crédito con la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$11,200,000.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con IVA incluido, más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 10 años, con el fin de aplicarlo en la adquisición y reemplazo de 1,526 luminarias por lámparas ahorradoras de energía eléctrica con tecnología LED, dentro del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó para que contrate un crédito con la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$13,000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con IVA incluido, más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 10 (diez) años, con el fin de aplicarlo en la adquisición y reemplazo de luminarias por lámparas ahorradoras de energía eléctrica con tecnología LED, dentro del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal.

COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE OCTUBRE DE 2017.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.

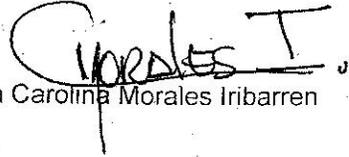


Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

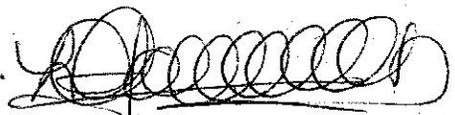


Dip. Javier Díaz González.
Secretario

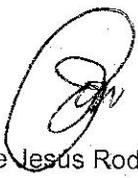
Dip. Verónica Martínez García



Dip. Martha Carolina Morales Iribarren



Dip. Lujsa Ivonne Gallegos Martínez.



Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras